



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 19/25/13-00
ACTA 1066/18/11/2019**

“POR LA CUAL SE TRANSFIEREN LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LA ESTUDIANTE MARIA DE LAS MERCEDES MENDEZ LOPEZ Y SE REMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA DEL RECTORADO DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DRI 265/2019 del Director de Relaciones Interinstitucionales de la FP-UNA, Ing. Cesar Duarte Fiorio, con el que remite el Memorando MA/116/2019 del Coordinador de Movilidad Académica, en el que solicita la TRANSFERENCIA de CALIFICACIONES obtenidas por MARIA DE LAS MERCEDES MENDEZ LOPEZ C.I.C.N° 3.935.057, estudiante de la carrera Ciencias de la Información de la FP-UNA, quien cursó asignaturas en la Universidad Señor de Sipán - Perú, durante el Primer Período Académico 2019, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la Universidad Señor de Sipán Perú	Calificación Obtenida	Asignaturas de la carrera Ciencias de la Información de la FP-UNA, a la que se transfiere la calificación	Calificación FP-UNA.
Asignatura Electiva I: Estrategias de Marketing	12 (doce)	Electiva – Marketing	2 (dos)
Derecho de la Comunicación	15 (quince)	Optativa – Derecho de la Comunicación	3 (tres)

Que para convertir las calificaciones obtenidas por nuestros estudiantes, la FP-UNA utilizará la Tabla de Equivalencia de Calificaciones entre la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Señor de Sipán - Perú.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 19/25/13-01** TRANSFERIR las calificaciones obtenidas por la estudiante MARIA DE LAS MERCEDES MENDEZ LOPEZ, detalladas en la tabla del exordio precedente
- 19/25/13-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 19/25/13-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente